

Definiciones

Dirección: maniobrar a los buscadores de vivienda para que compren o alquilen en vecindarios compuestos por personas de la misma raza.

Ejemplo: Un proveedor de vivienda le aconseja que considere un vecindario determinado porque las escuelas de la zona son casi todas blancas.

Discriminación financiera: negar cualquier tipo de préstamo hipotecario por razones discriminatorias por parte de los prestamistas, incluidos bancos, asociaciones de ahorros y préstamos, compañías de seguros y otros, o dar términos de préstamo menos favorables.

- Ejemplo: Un prestamista aconseja que debe colocar una garantía además de la propiedad que está tratando de comprar para garantizar el préstamo cuando ese requisito no se aplica a todos.

Contáctenos

El Proyecto de Vivienda Justa:

Si cree que ha sido víctima de discriminación en la vivienda, llame a la línea de ayuda de vivienda justa de Legal Aid al 1-870-338-9834. El Proyecto de Vivienda Justa sirve a todo Arkansas, independientemente de sus ingresos.

Nuestro personal discutirá la situación con usted y lo ayudará a decidir qué hacer a continuación. Cuando sea necesario, nuestro personal puede ayudarlo a presentar una queja ante la Comisión de Vivienda Justa de Arkansas, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) u otros organismos administrativos o judiciales.

El trabajo que sirvió de base para esta publicación fue financiado por una subvención del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. El contenido y los hallazgos del trabajo están dedicados al público. El autor y el editor son los únicos responsables de la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Esas interpretaciones no reflejan necesariamente las opiniones del Gobierno Federal.

 **Legal Aid of Arkansas**
1200 Henryetta Street, Springdale, AR 72762

 870.338.9834  arlegalaid.org

Una Guía de Vivienda Justa

Legal Aid of Arkansas
Fair Housing Project



Fair Housing Project
Legal Aid of Arkansas



¿Qué es la Vivienda Justa?

La vivienda justa es el derecho de todas las personas a comprar, vender o alquilar propiedades residenciales y a vivir donde deseen sin discriminación.

La Ley de Vivienda Justa garantiza la igualdad de acceso a los Oportunidades de alquiler de vivienda y propiedad de vivienda al prohibir la denegación de vivienda debido a:

- Raza: la raza de una persona o la raza de las personas con las que uno se asocia
- Color: el color de la piel de una persona
- Origen nacional: el país de nacimiento o la nacionalidad de los antepasados
- Religión: las creencias religiosas de una persona o denominación
- Sexo: características biológicas de una persona
- Estado familiar: se refiere a las familias en las que Uno o más hijos menores de 18 años vive con uno de sus padres, una persona con derecho a custodia, o una persona designada por el padre o custodio legal. También se aplica a: las mujeres embarazadas y las personas en el proceso de asegurar la custodia legal de un Niño o niños menores de 18 años
- Discapacidad: una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, un registro de tener dicha discapacidad o ser considerado como alguien con dicha discapacidad. Esto incluye a las personas con VIH o SIDA, cualquier visitante o miembro de la familia que tenga VIH o SIDA, y personas que se cree erróneamente que tienen VIH o SIDA.

Exenciones

La Ley de Vivienda Justa cubre la mayoría de las viviendas. Sin embargo, se permiten exenciones limitadas en las siguientes situaciones:

- Alquiler de algunos edificios ocupados por el propietario o alquiler de una habitación en una casa privada.
- La venta o alquiler de una vivienda ocupada por el propietario está exenta si la venta o el alquiler se realiza sin un agente de bienes raíces o publicidad.
- Una organización religiosa puede ejercer una preferencia de alquiler a uno de sus miembros.
- Está permitido negarse a alquilar por motivos de sexo si la propiedad es un dormitorio de un solo sexo.
- Un arrendador puede negarse a alquilar sobre la base del estado familiar si la propiedad está específicamente designada como vivienda para personas mayores.

¿Qué está prohibido?

Negativa a permitir una modificación razonable de la unidad a expensas de la persona con discapacidad, para que la persona pueda tener pleno disfrute de la unidad.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda dice: "No puede instalar barras de apoyo en el baño".

La denegación de una adaptación razonable a la Reglas y regulaciones de alquiler para garantizar que una persona con discapacidad pueda tener igualdad de oportunidades para usar y disfrutar plenamente de su unidad.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda declara: "Va en contra de las reglas tener a otra persona con usted, aunque haya suficiente espacio y la persona sea necesaria para ayudarlo con sus necesidades de salud".

Definiciones

Falsa denegación de disponibilidad: avisar a alguien de que no hay unidades disponibles cuando, en realidad, las hay.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda dice: "Lo siento, acabamos de alquilar la última unidad".

Negarse a negociar: negarse a alquilar, vender o negociar con una persona.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda dice: "No alquilamos a judíos" o "No vendemos a familias con niños".

Términos, condiciones y prestación de servicios o instalaciones discriminatorios, que otorgan términos menos favorables en los contratos de venta o alquiler.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda dice: "El alquiler es \$150 más alto para los inquilinos con animales de servicio".

Publicidad discriminatoria: indicando cualquier preferencia, limitación o discriminación. Esta prohibición contra la publicidad discriminatoria se aplica a las viviendas unifamiliares y ocupadas por sus propietarios que, de otro modo, estarían exentas de la Ley de Vivienda Justa.

- Ejemplo: Un anuncio de vivienda dice: "No es necesario que los indios presenten una solicitud".

Blockbusting: con fines de lucro, para cambiar artificialmente la composición demográfica de un vecindario a través de la manipulación.

- Ejemplo: Un proveedor de vivienda hace llamadas telefónicas casa por casa instando a los miembros de un vecindario a que deben vender antes de que disminuya el valor de sus propiedades.